

VALORACIÓN ADUANERA

Objetivo General:

El valor en aduana constituye el dato más importante de la declaración aduanera, ya que con base a él se determinan los impuestos a cancelar en concepto de intercambio comercial a nivel internacional, razón por la cual se hace tan importante conocer el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que hace referencia a reglas detalladas para la correcta determinación del precio realmente pagado o por pagar de las mercancías objeto de importación.

Objetivo Específico:

Proporcionar al participante los conocimientos y las herramientas técnicas propias del área de Valoración de Aduanas, teniendo en cuenta los elementos teóricos y prácticos, necesarios para formar una visión integral del entorno comercial dentro del ámbito internacional.

Contenido Programático:

- Los mandatos legales acerca de la Valoración Aduanera. Nacionales e Internacionales: OMC; ALADI; MERCOSUR.
- Derechos de los Importadores.
- Derechos de la Administración Aduanera.
- Nociones del Valor. La DVB Vs. El Acuerdo VAL OMC.
- Acuerdo del Valor del GATT de 1994. Estructura, Partes y Anexos.
- Instituciones. Los principios fundamentales del Acuerdo VAL.
- Los métodos de valoración. Jerarquía.
- El Valor de Transacción. Requisitos. Precio realmente pagado o por pagar. Alcance. Venta para exportación. Otras consideraciones. Casos Prácticos.
- Los descuentos. Elemento tiempo. Las Circunstancias. Tratamiento a las vinculaciones. Casos Prácticos.
- Ajustes y sus distintas consideraciones. Casos Prácticos.
- Los métodos de valoración, utilizados por la Administración Aduanera. Jerarquía.
- Valor de Transacción de Mercancías Idénticas. Casos Prácticos.
- Valor de Transacción de Mercancías Similares. Casos Prácticos.
- Valor Deductivo. Casos Prácticos.
- Valor Reconstruido. Casos prácticos.
- Método del Último Recurso. Posibilidades. Casos Prácticos.

A quien va dirigido:

Profesionales o personas en ejercicio de la actividad aduanera o empresarial conexas a ésta que deseen adquirir destrezas en los métodos de valoración. Personas que necesiten conocer o consolidar sus conocimientos sobre cómo se determina la base imponible para el pago de Aranceles de Aduana y sus repercusiones.

Duración:

Dieciocho (18) horas; tres (3) días.